

Todos nuestros empleados, sin excepción, reciben un salario justo y las prestaciones que se estipulan en las leyes aplicables en los países donde se encuentran laborando. Asimismo, ofrecemos prestaciones adicionales en algunas de nuestras operaciones, tales como seguro de vida, seguro de gastos médicos privados, seguro de incapacidad temporal o permanente, seguro dental, licencia de paternidad pagada, ayuda económica para la compra de útiles escolares, precios preferenciales para adquirir nuestros dispositivos, servicio de transporte desde y hacia nuestros centros de trabajo, asistencia económica para cubrir gastos funerarios y ausencia pagada en caso de fallecimiento de un familiar.

Adicionalmente, cumplimos con las leyes aplicables en relación con la destitución de empleados por despido, retiro o renuncia voluntaria. Es importante señalar que en los países y regiones donde operamos, la compensación que se ofrece tanto a hombres como a mujeres (sindicalizados o no) es la misma, lo que refleja nuestra cultura de igualdad de género.

América Móvil cuenta con Políticas de Compensación alineadas a la estrategia, cultura organizacional y objetivos de cada Compañía, buscando compensar a cada empleado de manera equilibrada de acuerdo con su desempeño y aportación a la Compañía con salarios equitativos internamente y salarios competitivos comparado con los mercados locales. Asimismo, gestionamos los salarios de forma estructurada con varios planes de compensación e incentivos económicos, apoyando la retención del talento.

Al 31 de diciembre de 2021, más del 50% de nuestras operaciones implementaron compensaciones de acuerdo con el desempeño.

Nuestras políticas promueven la igualdad, respetan la diversidad y reconocen la capacidad y potencial de cada empleado, asegurando que los puestos sean ocupados por el personal más competente con igualdad de oportunidades y sin discriminación.